Esta Comisaría, en el ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º, número 7, apartado b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, para cuyo acto ha ob-

tenido la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, a los aspirantes de los turnos restringido y libre que se relacionan a continuación, con indicación del número del Registro de Personal que les ha sido asignado y destino que igualmente se indica y que les ha correspondido de acuerdo con su petición, según orden obtenido en las pruebas de selección.

Número Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Destino
	Turno restringido		
T06HA02A0036 T06HA02A0037 T06HA02A0038 T06HA02A0039 T06HA02A0040 T06HA02A0041 T06HA02A0042	Balarí de Grado, Victoria Monjo Mír, Bartolomé Rodríguez Rafael, Jesús Delia Albert Bernal, Isabel Martínez García, María Piedad Cardona Torres, Antonio Pérez García-Lavín, Pedro Jesús	22- 2-1953 3-10-1946 2- 1-1956 10- 1-1958 9- 4-1952 15-10-1957 19- 4-1953	Avila. Palma de Mallorca. Tenerife. Córdoba. Cuenca. Barcelona. Oviedo.
	Turno libre		
T06HA02A0043 T06HA02A0044 T06HA02A0045 T06HA02A0046 T06HA02A0047 T06HA02A0048 T06HA02A0049 T06HA02A0050 T06HA02A0050 T06HA02A0051 T06HA02A0052	Egea Plaza, Antonio Alvarez Maeso, Elvira Gómez Piqueras, Virginia Núñez Alvarez, Raquel Jaquete Pasca, Palmíra Cubillo Rodríguez, María Carmen Gómez Piqueras, María Cristina Mirat Hernández, Juan Pérez Fernández, María Mercedes Pérez Victoria de Benavides. María Angts.	28- 7-1957 10- 1-1955 7- 7-1956 25- 6-1951 28- 5-1959 19- 4-1953 7- 7-1956 18- 9-1946 24- 9-1953 13- 4-1942	Valladolid. León. Ciudad Real. Málaga. Cáceres. Cádiz. Badajoz Vitoria. Gerona. Almería.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados deberán prestar el juramento establecido por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, contado desde el dia siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con cuanto dispone el artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los

ne el articulo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1980.—El Director general de Seguros, Presidente de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, Luis Angulo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director de la Comisaría del SOV.

M° DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

2466

REAL DECRETO 194/1980, de 1 de febrero, por el que se dispone el cese de don José María Fluxá Ceva como Director general de Acción Territorial v Urbanismo.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de don José María Fluxá Ceva como Director general de Acción Territorial y Urbanismo, cargo para el que fue designado por Real Decreto novecientos cincuenta y tres/mil novecientos setenta y nueve, de veintisiete de abril, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta,

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

2467

REAL DECRETO 195/1980, de 1 de febrero, por el que se dispone el cese de don Antonio Ruiz Mar-tín como Director Gerente del Instituto Nacional de Urbanización

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos ochenta. Vengo en disponer el cese de don Antonio Ruiz Martín como Director Gerente del Instituto Nacional de Urbanización, cargo

para el que fue designado por Real Decreto ciento setenta y seis/ mil novecientos setenta y nueve, de trece de julio, agradeciendole los servicios prestados.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

2468

REAL DECRETO 198/1980, de 1 de febrero, por el que se nombra Director general de Acción Te-rritorial y Urbanismo y Director Gerente del Ins-tituto Nacional de Urbanización a don Luis Maria Enriquez de Salamanca Navarro.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar Director general de Acción Territorial y Urbanismo y Director Gerente del Instituto Nacional de Urbanización a don Luis María Enríquez de Salamanca Navarro.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

2469

ORDEN de 30 de enero de 1980 por la que se nombra Director del Gabinete del Ministro a don José Alfonso Nebrera García.

Ilmo Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento como Director del Gabinete del Ministro, de don José Alfonso Nebrera García, debiando como en el carro de Subdirector en proporte de Planifica.

debiendo cesar en el cargo de Subdirector general de Planifica-ción y Coordinación de Inversiones de este Departamento, que viene desempeñando.

Madrid, 30 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2470

ORDEN de 30 de enero de 1980 por la que se nombra Subdirector general de Planificación y Coordinación de Inversiones a don Ramón Arias y Alvarez de Luna

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

· Este Ministerio ha dispuesto nombrar a don Ramón Arias y Alvarez de Luna Subdirector general de Planificación y Coordi-nación de Inversiones, dependiente de la Subsecretaria del Departamento.

Madrid, 30 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento.

2471

ORDEN de 30 de enero de 1980 por la que se nombra Secretario general de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda a don Fernando Garcia Gonzalez.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,
Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Fernando García Gonzalez como Secretario general de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, debiendo cesar en el cargo de Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda, que viene desempeñando.

Madrid, 30 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Publicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo, Sr Subsecretario del Departamento,

2472

ORDEN de 30 de enero de 1980 por la que se nombra Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda a don Antonio Cas-. tellote Atance.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Anto-nio Castellote Atance para el cargo de Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda, cesando

en el de Jefe de los Servicios Provinciales del citado Organis-

mo en Barcelona, que viene desempeñando.

Madrid, 30 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION

2473

CORRECCION de erratas del Real Decreto 189/1980. de 25 de enero, por el que se dispone el cese de don José María Antón Andrés como Delegado provincial del Ministerio de Educación en Melilla.

Padecido error en la inserción del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 28, de fecha 1 de febrero de 1980, página 2482, se rectifica en el sentido de que en el sumario, donde dice: «Real Decreto 186/1980, ...», debe decir: «Real Decreto 189/1980, ...».

2474

CORRECCION de erratas de la Orden de 1 de enero de 1980 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica convoca-do por Orden de 17 de febrero de 1979.

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de aprobados, página 1631, provincia de Almería, Tribunal 01, área de «Matemáticas y Ciencias naturales», donce dice: «16. Bueno Haro, Francisco», debe decir: «Bueno Haro, Federico».

En la página 1661, provincia de Valencia, l'ribunal 01, área de «Ciencias sociales», a continuación de «132. Beneyto Delicado, Alicia», debe figurar «133. Estrela Botella, Félix», que fue indebidamente omitido.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2475

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruehas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se rectifica la de fecha 18 de enero de 1980, en la que se fijan los lugares y fechas para la realización de los ejercicios.

Por Resolución del Tribunal calificador de 18 de enero de 1980 (*Boletin Oficial del Estado» número 23, de fecha 26 de enerol se fijan los lugares y fechas para la realización de los ejercicios

se fijan los lugares y fechas para la realización de los ejercicos de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares del Instituto Nacional de Administración Pública.

Puesta de relieve la existencia de errores de hecho en la redacción del parrafo cuarto de la citada Resolución, en aplicación de lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a la oportuna rectificación, debiendo quedar redactado el párrafo de la siguiente forma:

Si algún aspirante convocado para examinarse en Alcalá de Henares deseara optar por realizar los exámenes en Madrid,

o Miceversa, deberá comunicarlo al Secretario del Tribunal. Instituto Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares (Madrid), antes del día 8 de febrero.

Alcala de Henares, 29 de enero de 1980.—El Presidente del Tribunal, José Luis Guerrero Aroca.

MINISTERIO DE JUSTICIA

2476

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se transcribe relación de opositores ad-mitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 6 de septiembre de 1979, por la que se convocan oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial, en doble turno, restringido v libre, a continuación se publica la lista de los aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios que integran la citada oposición.

ADMITIDOS

Turno libre

Avello Casielles, Manuel Vicente. Díaz Méndez, Nicolás Pedro Manuel. Enríquez Broncano, Julio. Fernández Carrión, Antonio. rernandez Carrion, Antonio. García Nicolás, Fernando. Gómez Cortés, Juan Miguel. Ontiveros Valera, Francisco. Salvador Ullán, Luciano.

Turno restringido

Abad Arroyo, María Paloma. Abad Arroyo, Maria Paloma.
Abelaira Arriandiaga, Antonio José.
Aguirre Zamorano, Pio.
Albert Hernández, Maria del Carmen.
Alcázar Sanz, Angel.
Alfageme Ortells, José Simón.
Alfonso Pinazo, Carlos de.
Alegret Burgues, Maria Eugenia. Almazán Lafuente, Félix. Alvarez Fernández, Carlos Javier. Alvarez Frade, Elías Antonio. Alvarez González, Enrique. Alvarez Gonzalez, Elrique. Alvarez Rodriguez, Alberto Francisco. Alvarez de Toledo Liñán, Julio. Alvarez Vázquez, José Domingo. Alvaz Menjibar, Isabel María. Amez Martínez, Miguel Angel. Andrés Pereira, Alberto.